ADENDA Nº 002/12

ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO
PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representado en este acto por su **DECANO PROF. DR. ANIBAL PERIS MANCHINI**, con Cedula de Identidad Nº 325.914., designado en tal carácter según resolución del Rectorado N°01354/2011, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero Nº 658, de la ciudad de Asunción, y por la otra, el señor **CARLOS E. FRIEDMANN GONZÁLEZ,** con Cédula de Identidad Nº 646.088, representante de la firma **O.T.C. S.A. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS**, R.U.C. Nº 80023647-5, en adelante el CONTRATISTA, con domicilio en la calle calle Celsa Speratti 3709 y Gaudioso núñez, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente **ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 0070/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES,** que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan ampliar el plazo de Vigencia del Contrato N°0070/2012, según Resolución Decano N° 1417/2.012; quedando en consecuencia, modificado a partir del 29 de septiembre de 2.012 hasta 31 de Octubre de 2.012. Esta Adenda forma parte integrante del Contrato N°0070/2012------

CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2012 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES",** suscripto en fecha veintiséis de junio de 2012, permanecen invariables y con sus mismos efectos. ----------

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte ocho días del mes de Setiembre del año dos mil doce. ----------

SR. CARLOS E. FRIEDMANN GONZÁLEZ
OTC S.A. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

O.T.C. S.A.
Celsa Speratti 3709 y Gaudioso Núñez
Tel.: 226330 / 225162

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO - F.C.M. – U.N.A.

e-mail: uoc@med.una.py **Telefax: 421-162**